

## COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	23 de agosto de 2022	Monto	\$ 6,120.00
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	23 de agosto de 2022	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	12:05:41 horas	Referencia numérica	230822
Concepto del pago	GREENE DIAZ DANIEL MARTIN REF409422373B4	Clave de rastreo	HSBC171222

### Ordenante

Institución emisora del pago	HSBC
Titular de la cuenta	NORMA DEL CARMEN DIAZ MOLINA
RFC/CURP	DIMN700711A6A
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	021109064429448431

### Beneficiario

Institución receptora del pago	BBVA BANCOMER
Titular de la cuenta	GRUPO EDUCATIVO ALBORES ALCAZAR SC
RFC/CURP	GEA020227CQ6
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	012109001156960034

\*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

### Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000500894682

### Cadena Original (información del pago):

||01|23082022|23082022|120541|40012|HSBC|NORMA DEL CARMEN DIAZ MOLINA|40|021109064429448431|DIMN700711A6A|BBVA BANCOMER|GRUPO EDUCATIVO ALBORES ALCAZAR SC|40|012109001156960034|GEA020227CQ6|GREENE DIAZ DANIEL MARTIN REF409422373B4|0000000000000000.00|000000000006120.00|NA|NA|0|0|NA|0|0000000000000000.00|00001000000500894682||

### Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

XKQ0bwjE9WDcei5VJU1Ky2nXkm+bL99bkqJNcurckeBpKDdWf9RqUp3zQHbaE8axd+Eo8helAliPpelQT/QbWbZ26PjqB4thzKSISGX6q23obNKR347Rj1xKuKHCilPlqGxVcZCq8faJud284R95i4smJm0V/UoXGAdHKYUYVYigY4sggxHHhMjJmSU2PRAp3LszL9Y0tP2+DhEEfrMHspW98hoir7jCWEdOWdkr38sqApf9hg/07hf+XfM6LXlqXLIHmJrLbdfqElo1GL00LusrC83BuDTK0vQp2tsJEQmVNs8tPV6j2FgxQgKSYbcAjlRtjUTC0oQngCIB64JQ==

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con el Participante Emisor o con el Participante Receptor de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.